

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lima, 13 de diciembre de 2022

En sesión de la fecha, se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Presupuesto, recaído en el Proyecto de Ley 3089/2022-PE.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lima, 21 de diciembre de 2022

En sesión de la fecha, el congresista Luna Gálvez, presidente de la Comisión de Presupuesto, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 3089/2022-PE, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, siendo las 21:43 horas, el presidente de la comisión dictaminadora presentó un nuevo texto sustitutorio del Proyecto de Ley 3089/2022-PE, el que se sometió a votación.-----

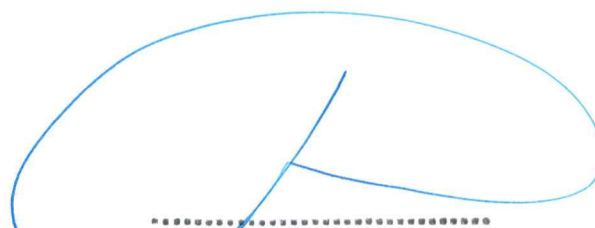
El presidente del Congreso manifestó que, por tratarse de una modificación a la ley de presupuesto, se requiere para su aprobación del voto favorable de por lo menos la mitad más uno del número de los congresistas presentes.-----

Efectuada la votación, se aprobó el citado proyecto de ley por 106 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, incluidos los votos orales.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 78 del Reglamento del Congreso de la República, el proyecto aprobado no requiere segunda votación.-----

El presidente de la Comisión de Presupuesto aceptó la acumulación de los proyectos de ley 3277/2022-CR y 3781/2022-CR.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 21 de diciembre del 2022

OFICIO N°094-2022-2023-IMGC/CR

Señor
WILLIAMS ZAPATA JOSÉ DANIEL
Presidente del Congreso de la República
Presente. –

ASUNTO: SOLICITA PRIORIZACIÓN DE PROYECTO DE LEY

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y, a su vez, solicitarle se priorice agendar para el día de hoy 21 de diciembre del presente año, el debate del dictamen del Proyecto de Ley N° 3089/2022-PE, que autoriza la continuidad del proceso de nombramiento al que hace referencia el inciso a) del numeral 2 de la centésima quinta disposición complementaria final de la Ley N° 31365, ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2022.

El presente proyecto fue aprobado por unanimidad por parte de la Comisión de Salud y Población; en tal sentido, solicito se priorice por ser de carácter urgente y atendido el plazo de vencimiento por ser de necesidad del personal de salud.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle a usted los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

IDELSO MANUEL GARCIA CORREA
Congresista de la República



Firmado digitalmente por:
GARCIA CORREA Idelso
Manuel FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/12/2022 18:22:55-0500



Lima, 15 de diciembre de 2022

OFICIO 963-CSP/2022-2023-CR

Señor congresista.

JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

Presidente del Congreso de la República

Presente. -

Asunto: Traslado oficio D000362-
2022-DM-MINSA

De mi consideración:

Me es grato saludarlo como presidenta de la Comisión de Salud y Población del Congreso de la República. El presente tiene por finalidad trasladar el documento de la referencia, suscrito por la Dra. Rosa Bertha Gutiérrez Palomino, Ministra de Salud, en el cual solicita priorizar en la presente sesión del pleno, el debate y aprobación de los dictámenes aprobados en el mes de agosto por la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, sobre todo en lo referente a los proyectos de ley **N°2664/2021-PE que aprueba un crédito suplementario para el pago de las vacunas contra la COVID-19, así como incorpora un texto sustitutorio que permitirá el pago al personal de las brigadas de vacunación impagos desde los meses de mayo a agosto.** Asimismo, se priorice la discusión del proyecto de ley **N°3089/2022-PE, Ley que autoriza la continuidad durante el año fiscal 2022 del proceso de nombramiento de profesionales, técnicos y auxiliares de la salud que no llegaron a nombrarse durante los años 2020-2022.**

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Elva Edhit Julón Irigoin
Presidenta de la Comisión de Salud y Población



Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/12/2022 12:33:22-05